

CHONE, Junio 30 del 2014

Señorita.

María Liliana Ferrin Barbarán

Ciudad.

De mi consideración.

Señorita

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CONPROVAL S.A. celebrada el treinta del mes de Junio del 2014, resolvió designar a Ud. como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de cinco años, los que se contarán a partir del 27 de Abril del presente año y se inscriban en el Registro Mercantil de Chone.

En virtud de la designación, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su Art. vigésimo quinto específicamente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 17 de abril del 2009, ante el Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo en Resolución No. 0203 del 27 de abril del 2009, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Chone.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente.

Mario Eduardo Ferrin Viteri

C.C. 130982757-2

Presidente.

Chone, 2014 – 06 – 30.

RAZON: Acepto el cargo,- Chone, 2014 – 06 – 30.

María Liliana Ferrin Barbarán.

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio: Calle 24 de Mayo y 7 de Agosto No 020

C.C. 130398459-3

Teléfono: 2698163.



ZON DE INSCRIPCIÓN: Conforme solicitud. **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONPROVAL S.A., EN LA PERSONA DE LA SEÑORITA MARÍA LILIANA FERRÍN BARBERÁN, POR UN PERÍODO DE CINCO AÑOS,** cuyo Oficio que antecede queda anotado en el registro **MERCANTIL**, bajo la Partida número (50).- Y anotada esta diligencia con el número (112) del Repertorio General.

Registro de la Propiedad y Mercantil de CHONE

Chone, Septiembre uno del dos mil cator

Elaborada por: Maricel Napa Mera



Ab. *Carlos Zambrano Valdez*
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CHONE
Ab. Carlos Zambrano Valdez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

CHONE



SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONPROVAL S.A. , CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2014.-

En la ciudad de Chone, a los treinta días del mes de Junio del 2014, a las diecinueve horas, en el local de la Compañía, ubicado en la calle 24 de Mayo y 7 de Agosto, se instala la Sesión de Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, ya que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Consecuentemente comparecen a la presente Junta los Señores: MARÌA LILIANA FERRÌN BARBERÀN, con Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; MARIO EDUARDO FERRÌN VITERI, con Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; YANINA GABRIELA FERRÌN VITERI, con Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Preside la Junta su Presidente, Sr. MARIO EDUARDO FERRÌN VITERI, y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Señorita YANINA GABRIELA FERRÌN VITERI, por así acordarlo por unanimidad los accionistas concurrentes.

De inmediato el Presidente pone a consideración el Orden del Día;

PUNTO ÚNICO.-:DESIGNACION GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONPROVAL S.A. PARA EL PERIODO 2014 – 2019.

El Presidente saliente hace una exposición de motivos, manifestando que 27 de Abril del presente año se cumplió el periodo de 5 años para el que fueron elegidos y es necesario designar por un nuevo periodo las personas que dirigirán la compañía como son el GERENTE Y PRESIDENTE, para que solicita se den nombres para GERENTE.

La Señorita YANINA GABRIELA FERRÌN VITERI expone que es necesario se continúe con los procesos iniciados de las viviendas por lo que mociona se reelija como GERENTE a la Srta. MARÌA LILIANA FERRÌN BARBERÀN, lo que es respaldado por el Sr. MARIO EDUARDO FERRÌN VITERI.

Se procede a tomar votación y por unanimidad se elige a la Señorita MARÍA LILIANA FERRÍN BARBERÁN como GERENTE de la COMPAÑÍA CONPROVAL S.A. PARA EL PERIODO 2014 – 2019.

Posteriormente el Presidente saliente solicita se den nombres para PRESIDENTE.

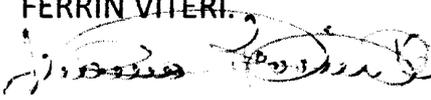
La Señorita YANINA GABRIELA FERRÍN VITERI propone para PRESIDENTE al Sr. MARIO EDUARDO FERRÍN VITERI, lo que es respaldado por la Señorita MARÍA LILIANA FERRÍN BARBERÁN.

Se procede a tomar votación y por unanimidad se elige al Sr. MARIO EDUARDO FERRÍN VITERI como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CONPROVAL S.A. PARA EL PERIODO 2014 – 2019.

Se autoriza comunicar las respectivas designaciones, las mismas que tendrán vigencia hasta el 27 de Abril del año 2019.

Se otorga la debida autorización a la Señorita Gerente MARÍA LILIANA FERRÍN BARBERÁN, para que proceda a la inscripción respectiva en los órganos reguladores de los nombramientos, para lo cual se agrega la presente Acta, debidamente certificada.

No habiendo otro punto que tratar el Sr. Presidente declara concluida la presente Sesión de Junta General Universal Extraordinaria y concede un receso para la elaboración y firma de la presente Acta. En efecto siendo las veinte y un horas se procede a la firma de los concurrentes a esta Sesión, con lo que termina el presente acto.- f) MARÍA LILIANA FERRÍN BARBERÁN; f) MARIO EDUARDO FERRÍN VITERI; f) YANINA GABRIELA FERRÍN VITERI.


MARÍA LILIANA FERRÍN BARBERÁN Gerente

MARIO EDUARDO FERRÍN VITERI Presidente


YANINA GABRIELA FERRÍN VITERI.
Secretaria Ad-hot